

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
PRIMER INFORME TRIMESTRAL PERIODO ENERO – MARZO 2025
RESULTADOS GENERALES PRIMER TRIMESTRE 2025

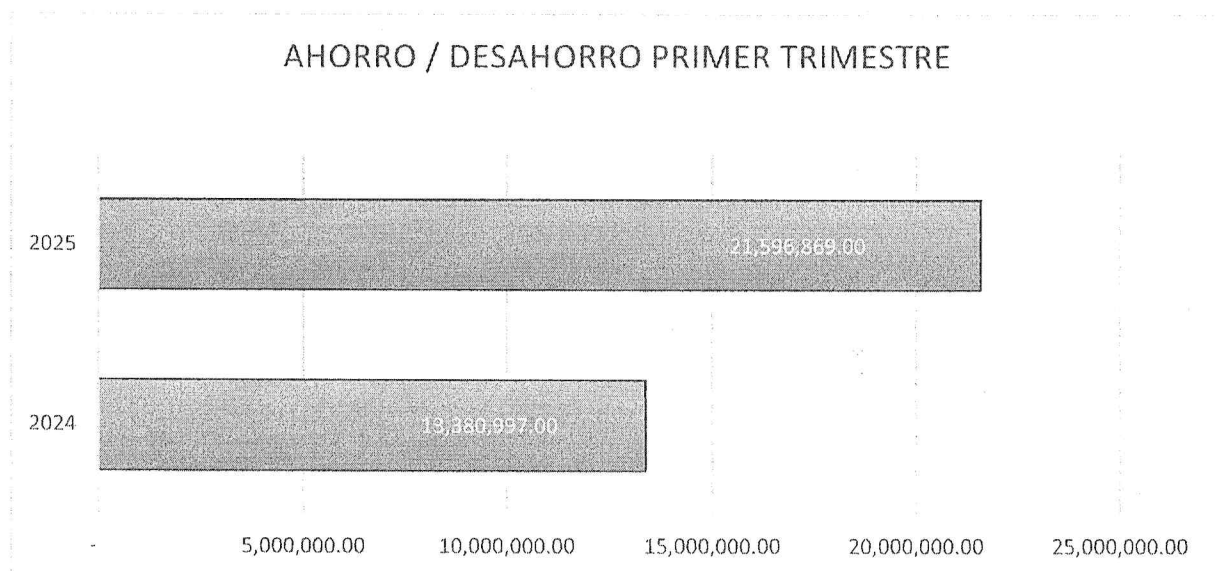
Del análisis al Estado de Actividades del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, mismo que muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras perdidas del Organismo durante un periodo determinado y cuya diferencia, positiva o negativa, determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio, se desprende que durante el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo período del año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$69,737,594	\$55,973,521
Ingresos Financieros	\$429,498	\$2,199,059
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$331,815	\$1,074,902
TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$70,498,907	\$59,247,482
	(Setenta millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.)	(Cincuenta y nueve millones doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Servicios Personales	\$35,549,697	\$34,092,083
Materiales y Suministros	\$570,248	\$833,472
Servicios Generales	\$10,445,253	\$9,441,661
Donativos a Instituciones Sin fin de Lucro	\$1,645,545	\$1,061,276
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y amortizaciones	\$613,693	\$437,352
Otros Gastos	\$77,601	\$642
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$48,902,037	\$45,866,486
	(Cuarenta y ocho millones novecientos dos mil treinta y siete pesos 00/100 M.N.)	(Cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$21,596,869	\$13,380,997
	(Veinti un millones quinientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/00 M.N.)	(Trece millones trescientos ochenta mil novecientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Contabilidad

Del análisis al Estado de Actividades correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025 se desprende que:

En el rubro de INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS la institución generó recursos derivados del cumplimiento de sus objetivos, por un monto de \$69,737,594 (Sesenta y nueve millones setecientos treinta y siete mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), por lo que respecta a los conceptos de INGRESOS FINANCIEROS y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS, se obtuvo un saldo total de \$761,313 (Setecientos sesenta y un mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.), lo anterior representa un total de recursos generados al primer trimestre 2025 es decir al 31 de marzo del año lectivo, en cantidad de **\$70,498,907 (Setenta millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.);** que en el rubro de los egresos se tiene un saldo total, al primer trimestre del año 2025 por la cantidad de **\$48,902,037 (Cuarenta y ocho millones novecientos dos mil treinta y siete pesos 00/100 M.N.);** que la diferencia entre los saldos de los ingresos y los egresos manifestados anteriormente genera un ahorro/desahorro, durante el periodo en comento por la cantidad de **\$21,596,869 (Veinti un millones quinientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/00 M.N.).**



Lo anterior muestra el resultado de los remanentes acumulados al primer trimestre de 2025 en comparación con los registrados en el mismo período del ejercicio 2024.

Por otra parte, de acuerdo con el Estado del Ejercicio Presupuestal al cierre del primer trimestre de 2025, se ejercieron recursos por la cantidad de **\$48,444,158 (Cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.),** lo que representa un ejercicio del 16.33% del total de los recursos proyectados para el ejercicio fiscal 2025, erogados en las actividades funcionales que garantizan la operatividad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, atendiendo con ello los objetivos establecidos en la ley como lo son: el otorgamiento de préstamos y los donativos.

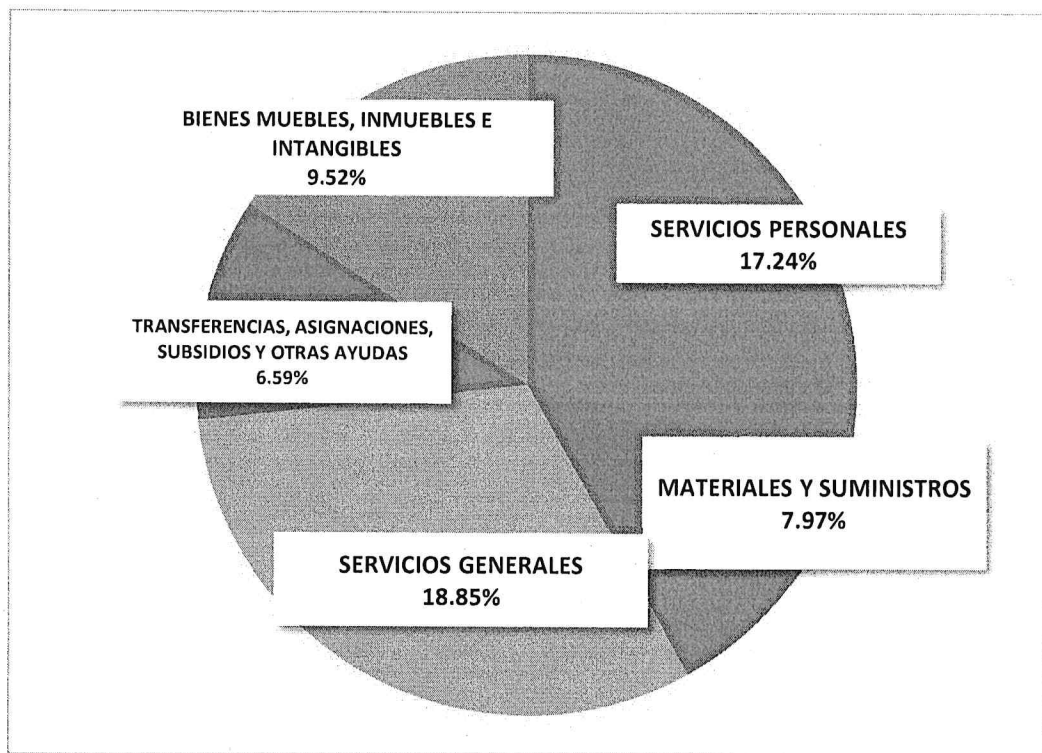


**MONTE
PIEDAD**
MUNICIPIO DE ESTANQUE GUAYMA

Los recursos ejercidos en gasto corriente fueron los necesarios para garantizar la operación y/o el cumplimiento de los objetivos propios del organismo.

En la siguiente gráfica se observa con claridad la distribución de los recursos con base en el monto autorizado por Capítulo de Gasto:

CVE_PPTAL	CONCEPTO	APROBADO	ADECUACIÓN +/-	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	POR EJERCER	% EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	205,952,367		205,952,367		35,562,544	35,504,602	35,504,602	170,447,765	17.24%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,756,741		6,756,741		556,928	538,571	538,571	6,218,170	7.97%
3000	SERVICIOS GENERALES	55,091,253		55,091,253		10,475,848	10,382,874	10,382,874	44,708,379	18.85%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000,000		25,000,000		1,645,545	1,645,545	1,645,545	23,354,455	6.58%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,913,750		3,913,750		372,566	372,566	372,566	3,541,184	9.52%
		296,714,110	0	296,714,110	0	48,613,432	48,444,158	48,444,158	248,269,952	16.33%



Fuente: Elaboración con datos del Departamento de contabilidad y Departamento de Control Presupuestal.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

En lo que se refiere al Estado Analítico del Ingreso al primer trimestre de 2025 se obtuvieron: INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS por la cantidad de **\$70,498,907 (Setenta millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.)** lo que, en comparación con el importe estimado como meta, se logró 23.93% en relación con la meta anual.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$294,629,942	\$0	\$294,629,942	\$70,498,907	\$70,498,907	\$224,131,035
DISPONIBILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,700,000	\$0	\$2,700,000	\$0	\$0	\$2,700,000
Total	\$297,329,942	\$0	\$297,329,942	\$70,498,907	\$70,498,907	\$226,831,035

Fuente: Elaboración con datos del Departamento de contabilidad y Departamento de Control Presupuestal. Y Periódico Oficial publicado el día, 30 de diciembre de 2024 Pag. (9)

Por otra parte, es importante mencionar que la contabilidad presupuestal registra la erogación y el ingreso que se ha aprobado en los respectivos presupuestos tratando de buscar el equilibrio entre ellos; pero si dicho equilibrio no se da, se determina un superávit/déficit financiero.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca al primer trimestre de 2025 al comparar los importes alcanzados según el clasificador por rubro de ingresos y el catálogo por objeto del gasto se obtuvo un ahorro por la cantidad de **\$22,054,749 (Veinti dos millones cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.);**

FLUJO DE FONDOS					
CRI - COG	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubro de Ingresos	\$70,498,907	\$0	\$70,498,907	\$70,498,907	\$70,498,907
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$70,498,907	\$0	\$70,498,907	\$70,498,907	\$70,498,907
DISPONIBILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,930,531	\$0	\$0	\$0	\$2,930,531



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Capítulos del Gasto	\$296,714,110	\$0	\$296,714,110	\$48,613,432	\$48,444,158
SERVICIOS PERSONALES	\$205,952,367	\$0	\$188,245,678	\$35,562,545	\$35,504,602
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,756,741	\$0	\$6,756,741	\$556,928	\$538,571
SERVICIOS GENERALES	\$55,091,253	\$0	\$55,091,253	\$10,475,848	\$10,382,874
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$25,000,000	\$0	\$25,000,000	\$1,645,545	\$1,645,545
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,913,750	\$0	\$3,913,750	\$372,566	\$372,566
DÉFICIT FINANCIERO				\$22,054,749	

Fuente: Elaboración con datos del Departamento de contabilidad y Departamento de Control Presupuestal.

MATRIZ DE INDICADORES 2025

La planeación estratégica elaborada para operar en el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca durante el año 2025, tiene establecido como fin **“contribuir al bienestar de las familias oaxaqueñas, a través del préstamo prendario y la asistencia social”**, este fin es la aspiración máxima de la institución toda vez que es el objeto para lo cual fue creado.

Para el logro de este fin, se elaboró una matriz de indicadores que contempla la realización de actividades distribuidas durante el año 2025. Para ello, dicha matriz se compone de cuatro niveles de jerarquía.

1. Fin
2. Propósito
3. Componente
4. Actividad.

Se tiene establecida como meta anual del fin beneficiar en promedio a 61,153 personas en el año y como meta acumulada hasta el mes de diciembre un promedio de 61,153 personas, de las cuales se reporta para el periodo enero-marzo una cifra promedio de 88,003 personas, esto representa el cumplimiento de un 144% respecto a la meta acumulada y un 144% respecto a la meta anual.

En la MIR 2025 (Matriz de Indicadores para Resultados) se tienen establecidos 4 propósitos generales.

PROPÓSITO 1

El primero de ellos es; **“La asistencia social se cumple oportunamente al brindar préstamos prendarios con la tasa de interés más baja del mercado”**.



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

El Propósito 1 tiene como meta anual el aumento del promedio de clientes activos a lo largo del año; el promedio de clientes activos acumulado al finalizar el primer trimestre es de 29,741.

Cada propósito también se desglosa en componentes que contribuyen al logro de los objetivos. En el caso del Propósito 1, los componentes son los siguientes:

- C1: Préstamos otorgados: Mide el monto colocado a través de préstamos prendarios y quirografarios.
- C2: Gestión eficiente del área operativa para la colocación y retorno de recursos económicos: Evalúa el ingreso obtenido mediante las actividades realizadas por las sucursales.

Por lo que se refiere al capital colocado en los conceptos de préstamos prendarios y quirografarios al finalizar el primer trimestre de los ejercicios 2024 y 2025 se presenta lo siguiente:

MES	COLOCACIÓN DE QUIROGRAFARIO 2024	COLOCACIÓN DE QUIROGRAFARIO 2025	COLOCACIÓN DE PRENDARIO 2024	COLOCACIÓN DE PRENDARIO 2025
PRIMER TRIMESTRE	\$30,064,000	\$0	\$125,125,150	\$174,876,663

Fuente: Elaboración con Datos del Departamento de contabilidad y sucursal 23 Morelos.

En la presente tabla se puede observar que al primer trimestre de 2025 se otorgaron por concepto de préstamos prendarios un monto total de **\$174,876,663** (Ciento setenta y cuatro millones ochocientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.); este importe comparado con el mismo periodo del año 2024 que fue de **\$125,125,150** (Ciento veinticinco millones ciento veinticinco mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) representa una inversión adicional de **\$49,751,513** (Cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta y mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.) adicionales para el presente ejercicio.

Por otro lado, en relación con el capital colocado por concepto de préstamos quirografarios al finalizar el primer trimestre del ejercicio 2025 se alcanzó un capital colocado de **\$0** (Cero pesos 00/100 M.N.); este importe comparado con el mismo periodo del año 2024 que fue de **\$30,064,000** (Treinta millones sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) represento un **decremento del 100%** en comparación con el mismo periodo de 2024

Al primer trimestre de 2025 según el Estado de Situación Financiera consolidado del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca los saldos finales del total de préstamos otorgados ascienden a un total de **\$488,182,500** (Cuatrocientos ochenta y ocho millones ciento ochenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) los cuales corresponden a los siguientes conceptos:



MONTE
DE
PIEDAD
MUNICIPIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

DESCRIPCIÓN	SALDO MARZO 2025	SALDO MARZO 2024	VARIACIÓN
PRESTAMOS SOBRE PRENDAS	336,851,719	290,050,772	16%
ALMONEDA	13,679,423	11,724,653	17%
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	137,651,358	124,210,060	11%
	488,182,500	425,985,485	15%

La variación que podemos observar entre los saldos del capital colocado al finalizar el primer trimestre del ejercicio 2025 en relación con el mismo período del ejercicio 2024 fue de un **15%** adicional, lo que representó una inversión mayor para el presente ejercicio en un monto de **62,197,015 (Sesenta y dos millones ciento noventa y siete mil quince pesos 00/100 M.N.)** En lo que se refiere a la gestión eficiente del área operativa para la colocación y retorno de recursos económicos el cual evalúa el ingreso obtenido mediante las actividades realizadas por las sucursales, al finalizar el primer trimestre 2025 se logró un ingreso acumulado de **\$70,498,907 (Setenta millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.)**

Cabe señalar que esta cifra es la suma de los siguientes factores.

1. Préstamos prendarios.
2. Otros ingresos y beneficios

PROPÓSITO 2

De manera similar, se compone el Propósito 2: **"Otorgamiento de donativos para obras de caridad o beneficencia a la sociedad oaxaqueña"**.

Este propósito tiene como objetivo registrar el número acumulado de beneficiarios atendidos durante el primer trimestre del año 2025 mediante donativos. La meta anual establecida es de 36,000 beneficiarios, lo que implica que la meta para cada mes es de 3,000 beneficiarios atendidos.

Por lo tanto, la meta acumulada hasta marzo asciende a 9,000 beneficiarios, de los cuales durante el periodo enero-marzo se obtuvo una cifra de 91 beneficiarios significando esto un cumplimiento del 1.01% respecto de la meta acumulada y un 0.25% respecto de la meta anual.

En el Propósito 2 se desglosa en dos componentes.

Los cuales son los siguientes:

- C1 "Donativos otorgados",
- C2 "Acciones de gestión para la canalización de solicitantes con Dictamen negativo, realizadas"

C1: "Donativos otorgados", el cual mide el número de donativos otorgados durante el año. Para el cumplimiento de dicho componente, hasta el 31 de marzo de 2025 se realizaron un total de 3 donativos por un importe total de **\$1,645,545 (Un millón seiscientos cuarenta y cinco mil**



MONTE
DE
PIEDAD
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LOS RIOS

quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) los cuales se destinaron principalmente a las siguientes áreas prioritarias:

SOLICITANTE	CONCEPTO	MONTO
SISTEMA DIF	DONATIVO DE HIACE VENTANAS SUPERLARGA, N° de Serie: JTFAMHCP3S6011453, Marca: TOYOTA, N° Motor: 7GR -N186273, Año: 2025, Color: Blanco. Y Suministro, instalación y conversión de una RAMPA – ELEVADOR en vehículo HIACE TOYOTA	862,988.00
SISTEMA DIF	DONATIVO HIACE 12 PASAJEROS N° de Serie: JTFJM9CP9S6009521, Marca: TOYOTA, N° Motor: 7GR -N186992, Año: 2025, Color: Blanco.	780,300.00
ISAIT MORALES ARIZMENDI	Pago de boletos de autobus	2,257.00
		\$1,645,545

De manera similar, el Componente 2, denominado "Acciones de gestión para la canalización de solicitantes con Dictamen negativo, realizadas", tiene como propósito medir la eficacia en la canalización de solicitantes con dictamen negativo hacia otras áreas de la administración pública, donde puedan resolver sus solicitudes.

Para cumplir con este componente, se ha establecido una meta anual del 100% de canalizaciones de dictámenes negativos durante el año 2025. Sin embargo, es importante señalar que no se puede prever el número exacto de dictámenes negativos que se emitirán a lo largo del año, ya que cada dictamen depende del tipo de solicitud y del cumplimiento de la documentación requerida.

Por lo tanto, la meta mensual y, por ende, la del periodo consiste en lograr el 100% de las canalizaciones de dictámenes negativos emitidos por el Departamento de Donativos durante todo el año.

PROPÓSITO 3

En otro orden de ideas, el Propósito 3, denominado **"El Monte de Piedad opera con eficiencia, eficacia y oportunidad"**, tiene como objetivo optimizar las actividades llevadas a cabo en la institución mediante 15 componentes, los cuales, a su vez, contienen actividades específicas.

El indicador del Propósito 3 evalúa el gasto presupuestal ejercido en las tareas administrativas de la institución, en función de los componentes y actividades establecidos como meta.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

En este contexto, el Propósito 3 tiene como meta anual el ejercicio de **\$296,714,110 (Doscientos noventa y seis millones setecientos catorce mil ciento diez pesos 00/100 M.N.)**, de los cuales durante este mismo periodo el **presupuesto ejercido** fue de **\$48,444,158 (Cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** lo cual representa un cumplimiento respecto a la meta acumulada de 16.33% respecto de la meta anual.

Durante el año 2025 se estableció como propósito que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca operara con mayor eficiencia, eficacia y oportunidad. Para tal motivo, se creó la matriz de indicadores para resultados (MIR) 2025 y con ello una serie de acciones que coadyuvarían a ello.

Entre las acciones se incluyen:

- a) "Manuales, reglamentos y lineamientos actualizados", tiene como objetivo anual la actualización de tres documentos. Estas actualizaciones se distribuyen a lo largo del año 2025.
- b) "Sistemas Informáticos Operando", tiene como objetivo anual lograr la operatividad y el cumplimiento del 100% de las actividades y sistemas del componente. En función del número de actividades programadas.
- c) "Plan de Mantenimiento Operando", tiene como objetivo establecer el estado óptimo de la infraestructura inmóvil y móvil de la institución mediante la realización de mantenimientos y actualizaciones.
- d) "Plan de Equipamiento y Suministros Operando", tiene como objetivo garantizar el suministro y equipamiento del material necesario para las áreas que lo requieran. Por lo tanto, la meta anual es lograr la ejecución del 100% de las actividades planificadas durante el año.
- e) "Plan de reubicación de sucursales operando"
- f) "Plan de apertura de sucursales operado", como meta anual se tiene establecido la apertura de sucursal nueva. En este sentido, al primer trimestre 2025 se aperturarán en total 0 (cero) sucursales.
- g) "Plan de Eficiencia en el Gasto Operativo Operado", tiene como objetivo ejecutar acciones que contribuyan a una mayor eficiencia en el gasto operativo. Para ello, se ha establecido como meta anual la ejecución del 100% de las actividades planificadas.
- h) "Personal reasignado", tiene como finalidad reasignar institucional conforme a las áreas operativas, el perfil, grado académico y competencias del recurso humano.
- i) "Personal capacitado" este componente busca registrar e impulsar la capacitación del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca en temas claves para el desempeño operativo.
- j) "Plan de mercadotecnia estratégica operando", tiene la misión de ejecutar actividades específicas que provean a la institución de visibilidad y difusión en el mercado de préstamos prendarios, todo ello con el objetivo de aumentar la cuota de mercado y con ello aumentar el número de clientes nuevos, así como el monto de capital posicionado



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

per cápita. En este sentido, el componente consta de 12 actividades. Por ello, el componente se mide en el porcentaje de avance en función de las acciones específicas calendarizadas. De tal manera que, al finalizar el año el porcentaje de avance se ubica en un 100%.

- k) "Estudios aplicados", este componente tiene como objetivo aplicar estudios de mercado que permitan conocer las preferencias de las necesidades y preferencias de los usuarios
- l) "Representación Legal del Monte de Piedad Atendida", su objetivo es medir la ejecución de las representaciones legales solicitadas al Departamento Jurídico del MPEO. Este indicador se expresa como un porcentaje de las solicitudes recibidas. Por lo tanto, la meta anual es atender el 100% de las solicitudes legales que lleguen al Departamento Jurídico. En consecuencia, la meta para el primer trimestre de 2025 también es la atención del 100% de las solicitudes recibidas.
- m) "Cultura y clima organizacional" tiene establecida una meta anual de 9 actividades las cuales se ejecutaran durante el ejercicio.
- n) "Comunicación Social Atendida". Su objetivo es medir la cobertura de eventos públicos en los que la institución participe.

La meta anual para este componente es de al menos 4 coberturas de eventos en el año.

PROPÓSITO 4

El último propósito, denominado **"El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca opera con transparencia y fiscalización"**, tiene como objetivo medir el cumplimiento de los componentes relacionados con actividades de transparencia y fiscalización llevadas a cabo en el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

Este propósito tiene como meta anual el cumplimiento del 100% de las actividades establecidas dentro de los componentes subordinados.

Al igual que los demás propósitos, el propósito 4 también se integra de 5 componentes:

- a) Plan de Fiscalización Operado
- b) Plan de Control Interno Operado
- c) Plan de Transparencia Operado
- d) Plan de Etica Operado
- e) Plan anual en perspectiva de genero



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Pasivos Contingentes

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca cuenta con litigios laborales con motivo de las demandas presentadas por ex empleados, con corte al 31 de marzo de 2025 se refleja un saldo como se describe a continuación:

CUENTAS	Saldo al 31 de marzo de 2025
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	2,275,698
Total	2,275,698

NOTAS DE DESGLOSE.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

a) Fondo Revolvente

En este rubro se cuenta con un saldo de **\$34,598 (Treinta y cuatro mil quinientos noventa y ocho pesos 55/100 M.N.)**, que fueron asignados para gastos menores de las sucursales para la operatividad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

b) Fondos Fijos de Caja

En esta cuenta se tiene un saldo por la cantidad de **\$2,510,000 (Dos millones quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.)**, importe que es la suma de todas las sucursales que fue asignado para los préstamos prendarios y quirografarios que realiza el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

c) Bancos

Representa el monto de los Recursos Financieros propiedad de este Organismo, disponibles en cada una de las cuentas aperturadas en las Instituciones Bancarias y en su conjunto al 31 de marzo de 2025, tienen un saldo total de **\$4,709,144 (Cuatro millones setecientos nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**

INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA BANCARIA	NOMBRE DE LA CUENTA/SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0150938440	Gastos de Operación/Matriz	823,377
Banco Azteca	Cta. Numero 01720155584600	Oficina Matriz	2,159
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156356168	Suc. 01 Tehuantepec	268,785
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0151042335	Suc. 02 Abastos	162,035
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0151012908	Suc. 03 Huajuapán	147,666
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0103067173	Suc. 04 Tuxtepec	38,465
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0155323738	Suc. 05 Puerto Escondido	69,114
Banco Azteca	Cta. Numero 01720147746996	Suc. 06 Xoxocotlán	287,320
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156391117	Suc. 07 Salina Cruz	259,420
Banco Azteca	Cta. Numero 0185126266	Suc. 08 20 de Noviembre	130,287
Banco Azteca	Cta. Numero 01720147747716	Suc. 09 Loma Bonita	84,683



MONTE
DE
PIEDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Banco Azteca	Cta. Numero 0155060974	Suc. 10 Pinotepa Nacional	268,014
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156369618	Suc. 11 Ixtepec	86,472
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156351409	Suc. 12 Modulo Azul	234,788
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156670288	Suc. 13 Juchitan	212,396
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0174255208	Suc. 14 Juchitan	22,359
Banco Azteca	Cta. Numero 01720147748412	Suc. 15 Matias Romero	159,160
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0187204884	Suc. 16 Reforma	241,270
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0187965591	Suc. 17 San Blas	209,373
Banorte	Cta. Numero 1226669299	Suc. 18 Cd Judicial	35,790
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0189327142	Suc. 19 Pochutla	24,032
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0191453556	Suc. 20 Tlaxiaco	2,190
Banco Azteca	Cta. Numero 0172047749488	Suc. 21 Tlacolula	105,913
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0190860298	Suc. 23 Morelos	551,801
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0150677647	Suc. 24 Gerencia Matriz	67,635
Banorte	Cta. Numero 1264846168	Suc. 25 Ixcotel	128,967
Banco Azteca	Cta. Numero 01720168094493	Suc. 26 Xoxocotlan	85,673
Total			4,709,144

d) Inversiones y Valores.

Representan el monto de las inversiones de este Organismo, que se mantienen con la Institución Bancaria BBVA MEXICO, S.A. en títulos de crédito y a corto plazo (Especializada en Valores Gubernamentales). El rendimiento de las inversiones es calculado a la tasa de Fondeo Gubernamental (Publicado por Valmer), con bajo nivel de riesgo de inversión, sin existir plazo mínimo. al 31 de marzo de 2025, se obtuvo un rendimiento del 0.76% y se tiene un saldo de \$20,883,451 (Veinte millones ochocientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), Cabe señalar que este contrato de Inversión número 2031961004, se encuentra ligado a la cuenta número 0150938440, en razón de que así lo requiere la institución bancaria ya referida.

e) Depósitos en Garantía.



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Representa el monto de los depósitos a largo plazo por concepto de Arrendamiento de Inmuebles y Servicios Básicos (CFE), que ocupan las sucursales 01 Tehuantepec, 06 Xoxocotlan, 07 Salina Cruz, 09 Loma Bonita, 13 Juchitán, 25 Ixcotel y la sucursal 26 Xoxocotlán al 31 de marzo de 2025, cuenta con un saldo de **\$ 273,618 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Suc. 01 Tehuantepec	12,819
Suc. 06 Xoxocotlan	26,000
Suc. 07 Salina Cruz	90,648
Suc. 09 Loma Bonita	6,000
Suc. 13 Juchitan	15,000
Suc. 25 Ixcotel	63,151
Suc. 26 Xoxocotlan	60,000
Total	273,618

1. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

a) Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

Representan el monto de los derechos de cobro a favor de este Organismo, que se integran por los gastos a comprobar, por los préstamos otorgados a los representantes de la caja del fondo de ahorro al 31 de marzo de 2025, tiene un saldo de **\$10,787,513 (Diez millones setecientos ochenta y siete mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.)**, integrado como sigue:



MONTE
PIEDAD
DEL SECTOR PRIVADO

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	714,119
Suc. 01 Tehuantepec	67,833
Suc. 02 Abastos	43,592
Suc. 03 Huajuapán	67,742
Suc. 05 Puerto Escondido	121,672
Suc. 06 Xoxocotlán	8,494,284
Suc. 07 Salina Cruz	100
Suc. 08 20 de Noviembre	6,638
Suc. 09 Loma Bonita	37,697
Suc. 10 Pinotepa Nacional	149,087
Suc. 11 Ixtepec	48,088
Suc. 12 Modulo Azul	149,396
Suc. 13 Juchitán	68,162
Suc. 15 Matías Romero	87,239
Suc. 17 San Blas	35,779
Suc. 18 Cd Judicial	217,808
Suc. 19 Pochutla	66,464
Suc. 20 Tlaxiaco	12,585
Suc. 23 Morelos	44,945
Suc. 24 Gerencia Matriz	352,833
Suc. 25 Ixcotel	1,450
Total	10,787,513

b) Préstamos otorgados a Corto Plazo al Sector Privado.

Representan el monto de los derechos de cobro, por los recursos financieros otorgados en calidad de préstamo prendario, recibiendo como contraprestación un interés, cuya percepción o recuperación se prevé, en un plazo menor o igual a doce meses del ejercicio fiscal 2025, al 31 de marzo de 2025, se tiene una cantidad de **\$336,851,719 (Trescientos treinta y seis millones ochocientos cincuenta y un mil setecientos diecinueve pesos 00/00 M.N.)**

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Suc. 01 Tehuantepec	37,054,020
Suc. 02 Abastos	14,651,433



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Suc. 03 Huajuapán	6,027,365
Suc. 04 Tuxtepec	6,290,051
Suc. 05 Puerto Escondido	8,275,730
Suc. 06 Xoxocotlán	6,507,438
Suc. 07 Salina Cruz	20,153,754
Suc. 08 20 de Noviembre	11,003,065
Suc. 09 Loma Bonita	5,280,440
Suc. 10 Pinotepa Nacional	16,554,005
Suc. 11 Ixtepec	10,060,512
Suc. 12 Modulo Azul	29,426,580
Suc. 13 Juchitán	25,111,064
Suc. 14 Juchitán	13,908,855
Suc. 15 Matías Romero	13,749,534
Suc. 16 Reforma	9,695,822
Suc. 17 San Blas	10,638,936
Suc. 18 Cd Judicial	3,080,511
Suc. 19 Pochutla	4,484,370
Suc. 20 Tlaxiaco	3,814,184
Suc. 21 Tlacolula	4,048,458
Suc. 24 Gerencia Matriz	69,412,012
Suc. 25 Ixcotel	6,268,390
Suc. 26 Xoxocotlán	1,355,190
Total	336,851,719

c) Documentos por Cobrar a Corto Plazo.

Son los documentos que representan el monto de los derechos de cobro otorgados a favor de este Organismo, con plazo de vencimiento de doce meses integrados por contratos por concepto de **préstamos quirografarios** a trabajadores de este Organismo, así como a trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; al 31 de marzo de 2025, se cuenta con un saldo de **\$43,128,356 (Cuarenta y tres millones ciento veintiocho mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	473,958



MONTE
PIEDAD
PRESENCIA EN OAXACA

Suc. 02 Abastos	27,000
Suc. 07 Salina Cruz	63,525
Suc. 21 Tlacolula	15,591
Suc. 23 Morelos	42,480,282
Suc. 24 Gerencia Matriz	68,000
Total	43,128,356

d) Otras cuentas por cobrar a Corto Plazo.

Son los registros contables que representan el monto de los derechos de cobro a favor de este Organismo, en un plazo no menor o igual a doce meses, es decir respaldan la existencia de las prendas que se encuentran depositadas en el almacén de almoneda, por concepto del capital prestado a los pignorantes, que a la fecha no han desempeñado o en su caso, no han realizado sus refrendos y se encuentran en cartera vencida; al 31 de marzo de 2025, se cuenta con un saldo de **\$ 13,679,423 (Trece millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos veinte tres pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Suc. 01 Tehuantepec	462,728
Suc. 02 Abastos	675,360
Suc. 03 Huajuapán	139,515
Suc. 04 Tuxtepec	1,029,294
Suc. 05 Puerto Escondido	533,414
Suc. 06 Xoxocotlán	451,632
Suc. 07 Salina Cruz	274,807
Suc. 08 20 de Noviembre	519,481
Suc. 09 Loma Bonita	125,157
Suc. 10 Pinotepa Nacional	921,679
Suc. 11 Ixtepec	195,834
Suc. 12 Modulo Azul	830,074
Suc. 13 Juchitán	884,280
Suc. 14 Juchitán	243,924
Suc. 15 Matias Romero	365,030
Suc. 16 Reforma	1,299,500
Suc. 17 San Blas	463,309



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Suc. 18 Cd Judicial	565,953
Suc. 19 Pochutla	50,834
Suc. 20 Tlaxiaco	302,557
Suc. 21 Tlacolula	175,112
Suc. 24 Gerencia Matriz	2,525,892
Suc. 25 Ixcotel	490,915
Suc. 26 Xoxocotlan	153,142
Total	13,679,423

2. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios, Almacenes y Otros Activos Circulantes).

a) Inventarios.

Representa el valor de las prendas (alhajas) adquiridas, para las negociaciones que se llevan a cabo con los pignorantes, que fueron afectados por los siniestros y fraudes ocurridos en las sucursales de Pinotepa y Reforma, al 31 de marzo de 2025 continúa el saldo por **\$431,603 (Cuatrocientos treinta y un mil seiscientos tres pesos 71/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Suc. 10 Pinotepa Nacional	16,477
Suc. 16 Reforma	415,126
Total	431,603

a) Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.

Representa la existencia de las boletas y notas de venta que se encuentran pendientes de utilizar; así como formas de control interno para mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, contratos de préstamos quirografarios y tarjetas de asistencia para el personal; al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de **\$101,672 (Ciento un mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	55,114



MONTE
PIEDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Suc. 01 Tehuantepec	1,462
Suc. 02 Abastos	1,266
Suc. 03 Huajuapán	1,179
Suc. 04 Tuxtepec	974
Suc. 05 Puerto Escondido	5,575
Suc. 06 Xoxocotlán	500
Suc. 07 Salina Cruz	2,436
Suc. 08 20 de Noviembre	1,499
Suc. 09 Loma Bonita	1,462
Suc. 10 Pinotepa Nacional	3,137
Suc. 11 Ixtepec	2,436
Suc. 12 Modulo Azul	7,304
Suc. 13 Juchitán	5,926
Suc. 14 Juchitán	1,267
Suc. 15 Matías Romero	1,863
Suc. 16 Reforma	546
Suc. 17 San Blas	974
Suc. 18 Cd Judicial	1,175
Suc. 19 Pochutla	1,312
Suc. 20 Tlaxiaco	1,571
Suc. 21 Tlacolula	1,462
Suc. 25 Ixcotel	633
Suc. 26 Xoxocotlán	599
Total	101,672

b) Equipo de Transporte derivado de Embargo, Dación en Pago.

Representa el valor de la existencia de una motocicleta que fue considerada a cuenta de la liquidación de un crédito otorgado a terceros y que actualmente se encuentra dentro del inventario del Departamento de Servicios Generales, al 31 de marzo de 2025, se mantiene el saldo por **\$15,000 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)**.

3. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo.

a) Otros Documentos por Cobrar a Largo Plazo.

Representa el derecho de cobro por concepto de préstamos quirografarios al personal sindicalizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, que se tramitan a través de la Sucursal No. 23 Morelos, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, estos serán exigibles en un plazo mayor a doce meses, al 31 de marzo



MONTE
PIEDAD
DEL GOBIERNO DE OAXACA

de 2025, existe un saldo de **\$ 94,523,002 (Noventa y cuatro millones quinientos veinte tres mil dos pesos 00/100 M.N.)**.

b) Otros Deudores Diversos a Largo Plazo

Representan el monto total de los derechos de cobro a favor de este Organismo, por adeudos de personas que obtuvieron préstamos quirografarios y/o créditos hipotecarios, que fueron empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca. A la fecha se tienen procesos judiciales ante las autoridades competentes. Al 31 de marzo de 2025, existe un saldo por recuperar de **\$14,256,396 (Catorce millones doscientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	9,056,722
Suc. 04 Tuxtepec	1,988,421
Suc. 05 Puerto Escondido	203,114
Suc. 09 Loma Bonita	55,791
Suc. 10 Pinotepa Nacional	1,247,789
Suc. 11 Ixtepec	207,500
Suc. 12 Modulo Azul	14,650
Suc. 16 Reforma	426,500
Suc. 17 San Blas	397,083
Suc. 19 Pochutla	658,826
Total	14,256,396

4. Bienes Muebles e Inmuebles.

a) Bienes Inmuebles

Representa el monto de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones propiedad de este Organismo; así como los gastos derivados de actos de su adquisición y/o adjudicación; y representan el valor de terrenos y predios para uso propio de este Organismo. Al 31 de marzo de 2025, se mantiene el saldo de **\$41,673,414 (Cuarenta y un millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:



MONTE
PIEDAD
MUNICIPIO DE CALABUZON

CONCEPTO	SALDO AL 31/03/2025
Terrenos	26,165,431
Edificios No Residenciales	15,507,983
Total	41,673,414

b) Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles que son propiedad de este Organismo, y son utilizados para el desempeño de las actividades; al 31 de marzo de 2025, se cuenta con un saldo de **\$19,811,068 (Diecinueve millones ochocientos once mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/03/2025
Muebles de Oficina y Estanteria	995,935
Equipo de Computo y Tecnologia de la Informacion	2,434,192
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	7,725,102
Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059
Camaras Fotograficas y de Video	36,551
Automoviles y Camiones	3,254,500
Otros Equipos de Transporte	32,000
Sistema de Aire Acondicionado	951,092
Herramientas y Maquinaria -Herramientas	99,246
Otros Equipos	4,039,390
Bienes Artisticos, Culturales y Cientificos	136,000
Total	19,811,068



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

5. Depreciaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles

Representan el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de los bienes muebles e inmuebles de este Organismo, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio que publica el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su apartado número 6 denominado **"Depreciación, Deterioro y Amortización del Ejercicio"**, se emiten con base en las mejores prácticas en materia de transparencia del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de **\$7,262,106 (Siete millones doscientos sesenta y dos mil ciento seis pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/03/2025
Depreciacion Acumulada de Edificios no residenciales	1,006,482
Depreciacion Acumulada de Mobiliario y Eq. Admon	1,974,704
Depreciacion Acumulada de Equipo de Transporte	1,034,017
Depreciacion Acumulada de Maquinaria y Otros Eq. y Herramientas	3,246,903
Total	7,262,106

Pasivo

1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

a) Deudas por Adquisiciones de Bienes y Contrataciones por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos con los proveedores derivados de las adquisiciones de bienes y/o servicios con vencimiento de pago en un plazo menor del ejercicio fiscal, al 31 de marzo de 2025 se tiene un saldo de **\$50,814 (Cincuenta mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:



MONTE
DE
PIEDAD
DEL GOBIERNO DE CHIAPAS

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	9,830
Suc. 01 Tehuantepec	8,935
Suc. 10 Pinotepa Nacional	12,378
Suc. 12 Modulo Azul	7,509
Suc. 17 San Blas	12,162
Total	50,814

b) Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios; las retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal; y las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses, tales como los registros de las retenciones efectuadas en nómina (I.S.R. por Sueldos y Salarios, I.S.R. por Honorarios), I.S.R. por Arrendamientos e I.V.A. Retenciones, 10% sobre las Demasías Caducas. Al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de **\$2,137,720 (Dos millones ciento treinta y siete mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)**.

c) Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar Corto Plazo.

Representa el monto de las retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal vía nómina, relativas a seguridad social (cuotas obreras), por lo que se cuenta con un saldo de **\$285,409 (Doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos nueve pesos 00/100 M.N.)** al 31 de marzo de 2025.

d) Otras retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de las retenciones efectuadas por concepto de pago de las demasías a favor de los pignorantes, cuotas sindicales, préstamos hipotecarios otorgados por la Oficina de Pensiones, Fondo de Pensiones y Pensión Alimenticia; al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo en Oficina Matriz por la cantidad de **\$6,216,276 (Seis millones doscientos dieciséis mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:



MONTE
PIEDAD
DE SANTANDER C.A.

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	3,877,681
Suc. 01 Tehuantepec	205,983
Suc. 02 Abastos	143,862
Suc. 03 Huajuapán	102,299
Suc. 04 Tuxtepec	23,224
Suc. 05 Puerto Escondido	17,175
Suc. 06 Xoxocotlán	97,496
Suc. 07 Salina Cruz	54,799
Suc. 08 20 de Noviembre	83,042
Suc. 09 Loma Bonita	16,258
Suc. 10 Pinotepa Nacional	175,884
Suc. 11 Ixtepec	31,821
Suc. 12 Modulo Azul	270,239
Suc. 13 Juchitan	201,210
Suc. 14 Juchitan	86,289
Suc. 15 Matias Romero	33,508
Suc. 16 Reforma	27,075
Suc. 17 San Blas	46,996
Suc. 18 Cd Judicial	13,632
Suc. 19 Pochutla	20,453
Suc. 20 Tlaxiaco	26,834
Suc. 21 Tlacolula	30,614
Suc. 23 Morelos	9,222
Suc. 24 Gerencia Matriz	556,782
Suc. 25 Ixcotel	56,980
Suc. 26 Xoxocotlán	6,918
Total	6,216,276

e) Fondos Rotatorios por Pagar a C.P.

Esta cuenta refleja al 31 de marzo de 2025 la cantidad de **\$3,488 (Tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, importe por la cantidad de \$2,800.04 por depósito en exceso de abono en depositaria de la Boleta número 10005691, \$200.00 de depósitos no identificados de y 488.43 corresponde a una diferencia por comprobar de viáticos a nombre de Víctor Hugo Pérez Ramírez.



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

2. Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

a) Deudas por Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios a Largo Plazo.

Representan el monto de los adeudos u obligaciones de este Organismo, derivados de los servicios otorgados, el importe de las Demasías a Favor de los Pignorantes, así como el pasivo constituido con las Retenciones de los Préstamos Otorgados a los Servidores Públicos del Gobierno del Estado con la modalidad de base, al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de **\$5,565,461 (Cinco millones quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)** como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	432,067
Suc. 01 Tehuantepec	370,967
Suc. 02 Abastos	287,282
Suc. 03 Huajuapán	123,642
Suc. 04 Tuxtepec	39,257
Suc. 05 Puerto Escondido	41,346
Suc. 06 Xoxocotlán	198,061
Suc. 07 Salina Cruz	135,907
Suc. 08 20 de Noviembre	146,650
Suc. 09 Loma Bonita	62,590
Suc. 10 Pinotepa Nacional	212,985
Suc. 11 Ixtepec	180,542
Suc. 12 Modulo Azul	408,148
Suc. 13 Juchitán	376,643
Suc. 14 Juchitán	226,903
Suc. 15 Matías Romero	157,703
Suc. 16 Reforma	81,567
Suc. 17 San Blas	111,054
Suc. 18 Cd Judicial	30,044
Suc. 19 Pochutla	56,984
Suc. 20 Tlaxiaco	107,851
Suc. 21 Tlacolula	79,412
Suc. 23 Morelos	292,710
Suc. 24 Gerencia Matriz	1,311,469



MONTE
PIEDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Suc. 25 Ixcotel	93,677
Suc. 26 Xoxocotlan	-
Total	5,565,461

3. Documentos por Pagar a Largo Plazo.

a) Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores, al 31 de marzo de 2025, se mantiene un saldo de **\$426,500 (Cuatrocientos veintiséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, que corresponde a adeudos del personal que en su momento prestaba sus servicios en la Sucursal 16 Reforma, mismos que llevan un proceso legal a través del Departamento Jurídico de este Organismo.

4. Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo.

a) Fondos en Garantía a Largo Plazo.

Representa el valor de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que eventualmente, se tendrían que devolver a su titular, estos saldos se traen desde el ejercicio 2013, al 31 de marzo de 2025, se mantiene un saldo de **\$323,580, (Trescientos veintitrés mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2025
Oficina Matriz	305,655
Suc. 01 Tehuantepec	6,173
Suc. 03 Huajuapán	752
Suc. 04 Tuxtepec	11,000
Total	323,580



I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

1. Ingresos de Gestión.

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a los intereses generados por los desempeños, las subastas de las prendas (alhajas) y de los intereses generados por los préstamos prendarios y de los préstamos quirografarios otorgados a empleados de Gobierno del Estado de Oaxaca, así como los rendimientos de las Inversiones de Valores; al 31 de marzo de 2025, se cuenta con un importe de **\$ 70,498,907 (Setenta millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

Concepto	Saldo al 31/marzo/2025
Ingresos por Ventas y Servicio	69,737,594
Ingresos Financieros	429,498
Otros Ingresos y Beneficios de Varios	331,815
Total	70,498,907

2. Gastos y Otras Pérdidas.

Representan el importe de los gastos presupuestales de este Organismo, incurridos por gastos de funcionamiento e intereses, efectuados para el desarrollo de las actividades administrativas. Al 31 de marzo de 2025, se cuenta con un importe por **\$48,902,037 (Cuarenta y ocho millones novecientos dos mil treinta y siete pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

Concepto	Saldo al 31/marzo/2025
Servicios Personales	35,549,697
Materiales y Suministros	570,248
Servicios Generales	10,445,253
Donativos a Instituciones sin Fin de Lucro	1,645,545
Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencias y Amortizaciones	613,693



MONTE
PIEDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Concepto	Saldo al 31/marzo/2025
Otros gastos	77,601
Total	48,902,037

3. Resultado del Ejercicio

El monto de **\$ 21,596,869 (Veinti un millones quinientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, representa el ahorro neto al 31 de marzo de 2025.

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, al 31 de marzo de 2025, corresponde a la cantidad de **\$559,859,307 (Quinientos cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos siete pesos 00/100 M.N.)**, integrándose de la siguiente manera:

CUENTAS	31/03/2025
---------	------------

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

Actualizaciones del Patrimonio	298,613
Resultado de Ejercicio (ahorro/desahorro)	-
Resultado de ejercicios Anteriores	524,553,379
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 1,344,728
Revaluos	36,264,625
Reservas	87,418

Total de Hacienda Publica/Patrimonio Generado	559,859,307
--	-------------

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.



MONTE
PIEDAD
PRESENCIA EN PARAGUAY

1. Efectivo y Equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2025, las cuentas reflejan los saldos que se detallan a continuación:

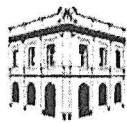
CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEUDOR	MOVIMIENTO ACREEDOR	SALDO DISPONIBLE
Efectivo (Caja)	39,386	49,795	54,583	34,598
Fondos Fijos de Caja	2,510,000	-	-	2,510,000
Bancos Moneda Nacional	2,448,669	63,783,947	61,523,472	4,709,144
Inversiones En Moneda Nacional CP	19,573,985	5,009,492	3,700,025	20,883,451
Depositos En Garantía	273,618	-	-	273,618



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2025
Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 537 MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.
(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	69,737,594
2. Más ingresos contables no presupuestarios	761,313
Ingresos financieros	429,498
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	331,815
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	0
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	70,498,907



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

UR: 537 MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.

(Pesos)

1. Egresos Presupuestarios	\$48,210,743
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra pública en Bienes propios	0
Proyectos productivos y Acciones de Fomento	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE CHIAPAS

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	691,294
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	613,693
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	77,601
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Egresos contables (4=1-2+3)	\$48,902,037



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Este Organismo opera con tres sucursales en inmuebles recibidos en comodato, estas son: Sucursal de Abastos, Sucursal de Tuxtepec y la Sucursal de Pinotepa, en apego a la normatividad contable, se registraron en cuentas de orden con un valor mínimo resultante del costo de las remodelaciones efectuadas a los inmuebles, así también se encuentran en registros contables en cuentas de orden lo correspondiente al trámite de los procesos de demandas judiciales.

1. Cuentas de Orden contables y presupuestales.

a) Contables:

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución.

Representa el valor por los litigios judiciales que se deriva de una obligación de pago, al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de **\$2,275,698 (Dos millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).**

Bienes Concesionados o en Comodatos:

Bienes Bajo Contrato en Comodato. Representa los bienes recibidos bajo contrato de comodato al 31 de marzo de 2025, se tiene un saldo de **\$1,491,715 (Un millón cuatrocientos noventa y un mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.),** y está integrado de la siguiente manera:

Sucursales	Ubicación	Importe
<i>Sucursal Abastos</i>	<i>Calzada Valerio Trujano No. 801, Oaxaca de Oaxaca de Juárez.</i>	<i>613,909.52</i>
<i>Sucursal Tuxtepec</i>	<i>20 de Noviembre No. 170, Centro San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.</i>	<i>66,027.20</i>
<i>Sucursal Pinotepa</i>	<i>Av. Juárez No. 217, Centro Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca.</i>	<i>811,778.44</i>
Total		\$1,491,715.16



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción.

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por Decreto 1460 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca del día 19 de abril de 2018, emite la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Ordenamiento que consagra al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca como un Organismo Público Descentralizado, de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con plena autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, como un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio propio y generador de sus propios recursos, atraviesa actualmente por una situación económica poco preocupante, producto de la generación de una política económica que se estableció en la administración pública actual, en donde se percibe un gasto intrínsecamente pegado a los ingresos, sabemos que es una institución noble y que seguramente el futuro económico de la misma es alentador, a través de la propuesta de estrategia de crecimiento y permanencia económica que permitan establecer un mejor escenario económico, aunado a una optimista política administrativa y a la toma de decisiones inteligentes, enfocadas al impacto económico positivo con visión de liderazgo.

Actualmente el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca cuenta con una Oficina Matriz, 24 Sucursales ubicadas dentro de la Ciudad y el Estado, enfocadas al sistema prendario y 1 sucursal ubicada en el centro de la Ciudad, dedicada específicamente al otorgamiento de créditos; cada una de las áreas operativas cuenta con el recurso humano suficiente para garantizar cada una de las actividades administrativas que se requieren para la operación y funcionalidad de la institución, aunado al hecho de que se cuenta con el recurso económico destinado a la operatividad, lo que sin duda permitirá el flujo económico a corto, mediano y largo plazo.

3. Autorización e Historia.

En el año de 1849, crean los liberales, durante el gobierno de Benito Juárez; las "Casas de Empeño"; 19 años después, en 1868, el Gobernador Félix Díaz, funda el primer Monte de Piedad en la capital de Oaxaca y se establece en la casa N° 5 de la segunda calle de Juárez (hoy Macedonio Alcalá).

En el año de 1870 el Gobierno compra la casa de Manuel Eduardo Goytia, llamada del Ex-estanco, (esq. Morelos y Alcalá) en la suma de seis mil pesos, tocando los límites de la



casa de Carbajal, de la Factoría y de Félix Díaz, conocida como la de la Factoría. Posteriormente, sería cerrado por convulsiones políticas en el país.

En el año de 1875, el Congreso del Estado faculta al ejecutivo para que contrate un empréstito de veinte mil pesos para establecer el Montepío, situándose en la esquina de Murguía y Cinco de Mayo, en lo que había sido el convento de Sta. Catalina y, después Palacio Municipal; hoy Hotel Quinta Real, también es cerrada.

En el año de 1881 el gobernador de Oaxaca Porfirio Díaz, consigue que el Nacional Monte de Piedad de México establezca en la capital del Estado una sucursal. Queda establecida en la casa N° 36 de la Avenida Hidalgo de esta ciudad y funciona por dos años.

En el año de 1891, Gregorio N. Chávez instala un Monte de Piedad siendo gobernador, en el antiguo seminario de Oaxaca en lo que hoy es el gimnasio de la UABJO, por la Avenida Morelos siendo inaugurado el cinco de mayo de 1891.

En el año de 1903, Emilio Pimentel, aprueba que lo que exceda a su capital, se considere como utilidades, destinándolas a la adquisición de un local y construcción de un edificio destinado al Monte de Piedad y a la adquisición de un terreno y construcción en él de un Hospital General.

Por segunda vez se compra el edificio que en ese entonces funcionaba como Escuela Normal para Profesores del Estado, en la segunda calle de Macedonio Alcalá, antes calle del Estanco, en la casa No. 5 (hoy edificio del Monte de Piedad) donde estuvo el Real Estanco y que en 1858 fue Casa de Moneda.

Sustituye como administrador del Monte a don Julio Fenelón Demetrio Calvo y en el año de 1916 el dos de marzo, las fuerzas soberanas evacúan la ciudad y fuerzas extrañas a Oaxaca entran y saquean varios comercios y el Monte de Piedad, la gente desconcertada e impotente veía como se perdían sus pertenencias sobre todo sus joyas y armas.

Durante la administración de José Inés Dávila, las tropas zapatistas de Higinio Aguilar saquean la ciudad incendiando la sección del palacio donde estaban los archivos de los tribunales tratando de quemar expedientes, además de saquear comercios y el Monte de Piedad, de donde extraen principalmente las joyas y armas que ahí se encontraban.

Diecisiete años después se volvería a abrir nuevamente esta institución, siendo gobernador del Estado el Lic. Anastasio García Toledo, en 1933 en la casa número cinco de la calle de Armenta y López por estar ocupado su edificio por el gobierno del estado, pues el Palacio de Gobierno había quedado dañado por los temblores de 1928 y 1931, se repara el Palacio de Gobierno y el edificio es vuelto a ocupar por el Monte de Piedad que regresa a su edificio de Morelos y Alcalá en 1936.

En el periódico "El Oaxaqueño" (antes Mercurio) del diez de marzo de 1936, se da la noticia en primera página de la inauguración del Monte de Piedad del Estado, en el local que ocupa esta institución de crédito sita en la casa número 5 de Armenta y López de esta ciudad.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Decreto de creación:

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por Decreto 1460 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca del día 19 de abril de 2018, emite la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Ordenamiento que consagra al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca como un Organismo Público Descentralizado, de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con plena autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

4. Organización y Objeto Social.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, de conformidad con su Ley, tiene dos Órganos de Autoridad integrados por el Consejo de Administración que es la autoridad suprema y el Director General.

Los Objetivos del Monte de Piedad se encuentran descritos en el Artículo 3º de su Ley y son:

- I. Efectuar aportaciones vía donativos para obras y acciones de beneficencia, ejecutadas por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Asociaciones, Fundaciones, Fideicomisos, que en términos de Ley realicen obras en beneficio asistencial de instituciones, comunidades y personas del Estado de Oaxaca, de conformidad con los Lineamientos que emita el Consejo de Administración. Los donativos podrán ser tanto para personas físicas o morales en los términos que establezcan los Lineamientos que emita el Consejo de Administración, y;
- II. Otorgar a toda persona física o moral préstamos y créditos a tasas de interés bajo e inferiores a las tasas activas del mercado.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, se han suscrito los instrumentos jurídicos correspondientes.

Asimismo, se realizan préstamos quirografarios a los trabajadores de base, del Gobierno del Estado de Oaxaca.

b) Ejercicio fiscal 2025.



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

c) **Régimen jurídico.**

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, es un Organismo Público Descentralizado de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

Con régimen Tributario dentro del Título Tercero "De las Personas Morales con Fines no Lucrativos", de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

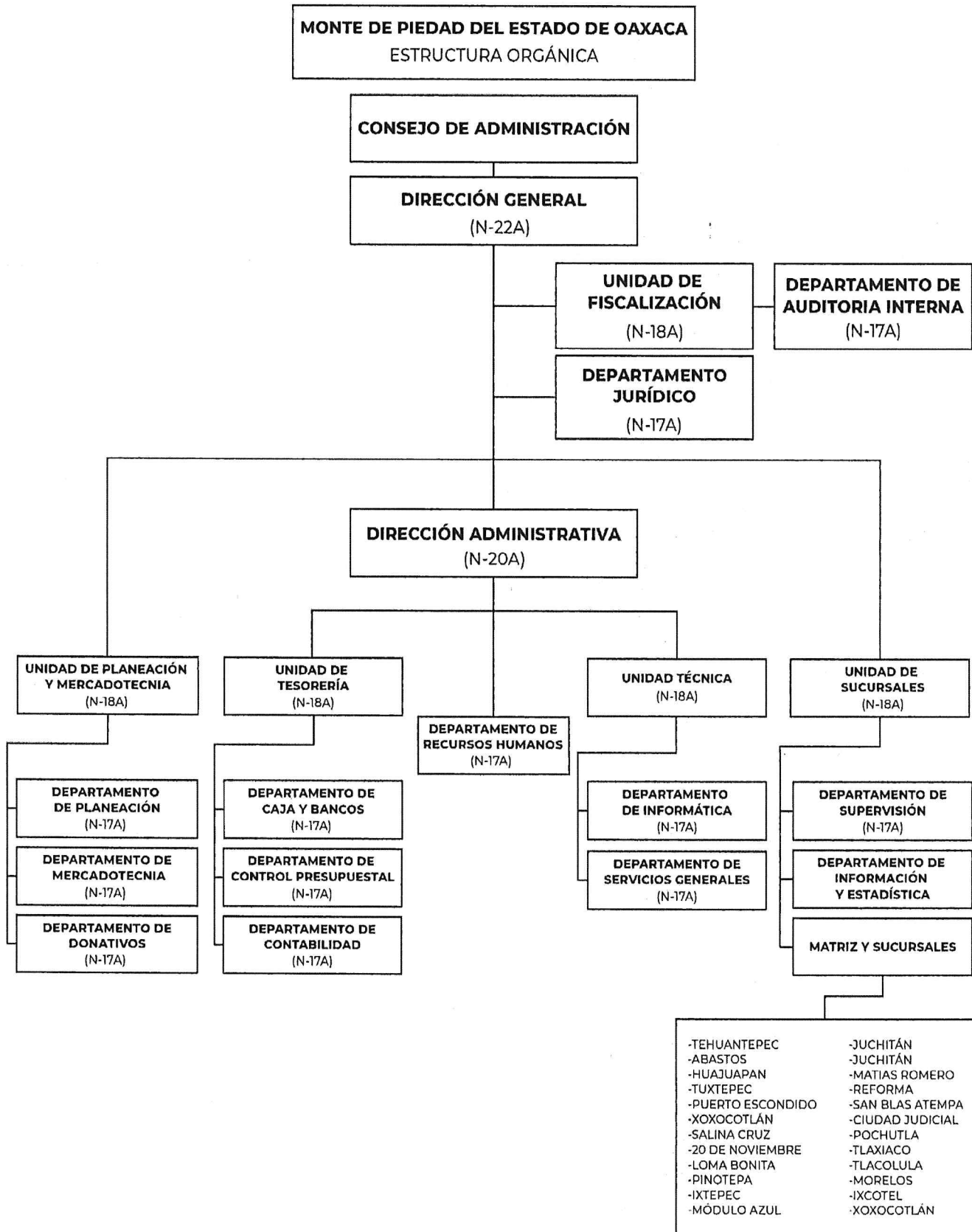
d) **Consideraciones Fiscales del Ente.**

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por arrendamiento.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales de I.S.R. por servicios profesionales (Honorarios).
- Declaración informativa mensual de Proveedores (DIOT).



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Estructura organizacional básica.





MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

5. Preparación de los Estados Financieros

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, cuenta con el Manual de Contabilidad, en apego al emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con base en las mejores prácticas en materia de transparencia que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, adopta en razón de la entrada en vigor de su nuevo orden jurídico y en estricto apego a lo dispuesto en los artículos 2 y 20 de su Ley, mismo que por su naturaleza está en proceso de actualización constante.

Las operaciones, transacciones y transformaciones internas, se registran a su costo histórico en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca deberán sujetarse a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como brindar oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción que permite una correcta toma de decisiones.

Este Organismo Público Descentralizado tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables con base en las mejores prácticas en materia de transparencia que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, adopta en razón de la entrada en vigor de su nuevo orden jurídico y en estricto apego a lo dispuesto en los artículos 9 y 20 de su Ley.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Los bienes inmuebles, se encuentran registrados en Contabilidad a valor catastral.
- b) No se realizan operaciones con el extranjero.
- c) No se tienen inversiones en acciones del Sector Paraestatal.
- d) Los inventarios comprenden: Las prendas (joyas) que fueron adquiridas de las sucursales de una a otra, para las negociaciones con los pignorantes que fueron afectados por los siniestros ocurridos en las Sucursales 06 Xoxocotlán y 15 Matías Romero.
- e) Beneficios a empleados: el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos, tanto de los beneficiarios actuales como futuros, es competencia de la Oficina de Pensiones del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- f) Se realizan provisiones por el concepto del devengo del gasto presupuestal.
- g) No existen reservas.
- h) Cambios en políticas contables: Todos los cambios en las políticas contables realizadas en este mes, se llevan a cabo previa autorización por la Dirección Administrativa de este Organismo.
- i) Reclasificaciones: En el presente mes no se realizaron reclasificaciones contables.



MONTE
PIEDAD
MUNICIPIO DE SAN JUAN

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

TIPO DE BIEN	IMPORTE TOTAL 01/01/2025	% FACTOR	DEP. ACUM. A MARZO 2025	SALDO ACUM. A MARZO 2025	SALDO EN LIBROS
Edificios No residenciales	15,507,983	0	5,476	1,006,482	15,507,983
Muebles de Oficina y Estanteria	1,004,644	0	3,458	339,451	995,935
Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	2,505,139	0	764	464,148	2,434,192
Otros Mobiliarios y Equipos de Admon	7,462,355	0	20,830	1,150,035	7,725,103
Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059	0	1,147	13,760	107,059
Camaras Fotograficas y de Videos	36,551	0	305	7,310	36,551
Automobiles y Equipos Terrestres	3,254,500	0	44,594	1,034,017	3,254,500
Otros Equipos de Transporte	32,000	-	-	-	32,000
Sistemas de Aire Acondicionado Calefacción y de Refrigeracion	1,053,327	0	77,092	327,001	951,092
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	99,247	0	796	38,059	99,246
Otros Equipos	4,433,749	0	161,426	2,881,843	4,039,390
Bienes Artisticos	136,000	-	-	-	136,000
TOTAL	35,632,554	-	162,678	7,262,106	35,319,051

*** En relación a la cuenta de automóviles y camiones, existen unidades vehiculares de años anteriores que ya no se deprecian, el importe que se presenta obedece a las reevaluaciones que se han realizado durante el ejercicio.*

Lo anterior conforme a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el (DOF) el 13 de diciembre de 2011.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. A la fecha no se han realizado cambios en el porcentaje.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, en este mes no realiza operaciones con empresas extranjeras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, no ha realizado construcciones en este Organismo.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etcétera. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, a la fecha no cuenta con un proceso Administrativo y/o Judicial, que ponga en riesgo el patrimonio de este Organismo.

En el artículo 10 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca que a la letra dice *"Los bienes muebles e inmuebles son propiedad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca y por lo tanto inembargables. En consecuencia, no podrá emplearse la vía de apremio, ni dictarse auto de ejecución para hacer efectivas las sentencias dictadas a favor de particulares en contra del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. En los mismos términos, son inembargables las cuentas bancarias, depósitos en efectivo, recursos presupuestales propios, todo derecho de crédito y todo tipo de valores que se encuentren en las depositarías y almonedas pertenecientes al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca"*.

Asimismo, en el artículo 11 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca se establece que la enajenación de bienes inmuebles del dominio público, deberá ser autorizada por el Congreso del Estado; y por cuanto a enajenación de bienes muebles que integran el patrimonio del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se hará conforme a los lineamientos específicos que emita el Consejo de Administración.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.



10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, no recibe recursos presupuestales por parte del Gobierno de Estado, sus ingresos derivan del cumplimiento de su objetivo descrito en el artículo 3 fracción II de su Ley, los cuales según sus estados financieros desde el año 2019, a continuación, se muestran los últimos cinco ejercicios y lo que va del 2025:

Detalle de ingresos

<i>Periodo</i>	<i>Año</i>	<i>Ingresos generados</i>
Enero-Diciembre	2019	\$292,165,653.65
Enero-Diciembre	2020	\$ 203,488,294.21
Enero-Diciembre	2021	\$ 216,673,638.42
Enero-Diciembre	2022	\$ 222,846,823.72
Enero-Diciembre	2023	\$237,536,268.34
Enero-Diciembre	2024	\$263,880,416.18
Enero-Marzo	2025	\$70,498,906.77

* Las cifras corresponden a ingresos anuales de 2019 al 2024 y lo que va del ejercicio 2025 con corte al 31 de marzo 2025

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Actualmente el Monte de Piedad, continua con la preparación de toda la normatividad que resulta necesaria para dar estricto cumplimiento a su Ley y poder obtener mejores fuentes de ingreso que le permitan incrementar las cantidades destinadas al cumplimiento de sus objetivos marcados en el artículo 3º fracción II, utilización de redes sociales informando los días y horarios en que se realizaran las subastas en las diferentes sucursales en todo el estado de Oaxaca.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No existe deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

A la fecha no existe la necesidad de una contratación de deuda, por lo que no existen calificaciones de la calidad crediticia de este Organismo.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- Derivado de la implementación del Sistema de Control Interno, la Institución está obligada a informar al respecto de la consecución de objetivos y metas institucionales, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas, implementando a través de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, evaluaciones anuales, como instrumento de medición a los compromisos adquiridos al inicio de cada ejercicio, a través del Programa de Trabajo de Control Interno, midiendo cada uno de los componentes que conforman el Control Interno a nivel institucional: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y Supervisión, con el fin de cuantificar el incremento en el desempeño de las instituciones.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el presente Ejercicio 2025 los objetivos y estrategias del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se alinean a los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje 1 "Estado de bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños", rubros Estrategias y Líneas de acción.

En este contexto el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, presenta la alineación de los objetivos institucionales que sustentan el presente Programa Operativo Anual 2025, objetivos que presentan vinculación con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

1. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No existe deuda pública.

2. Calificaciones otorgadas

A la fecha no existe la necesidad de una contratación de deuda, por lo que no existen calificaciones de la calidad crediticia de este Organismo.

3. Proceso de Mejora

c) Principales Políticas de Control Interno



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

- Derivado de la implementación del Sistema de Control Interno, la Institución está obligada a informar al respecto de la consecución de objetivos y metas institucionales, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas, implementando a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, evaluaciones anuales, como instrumento de medición a los compromisos adquiridos al inicio de cada ejercicio, a través del Programa de Trabajo de Control Interno, midiendo cada uno de los componentes que conforman el Control Interno a nivel institucional: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y Supervisión y Mejora Continua, con el fin de cuantificar el incremento en el desempeño de las instituciones.

4. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre del periodo.

5. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

6. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Información Financiera fue Autorizada para su emisión por los CC. Ulises Caballero Navarro, en su carácter de Director General; Víctor Erick García Bautista, respectivamente.

Lugar y fecha de generación: Oaxaca de Juárez, Oax, a 04 de septiembre del año 2025.

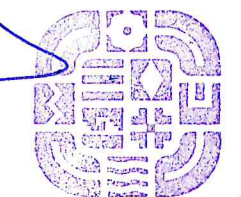
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. Ulises Caballero Navarro
Director General


C. Víctor Erick García Bautista
Director Administrativo


C. Martha Nieves Reyes Gonzalez
Jefa de la Unidad de Tesorería


C. Rafael Omar Ramos Vásquez
Jefe de Departamento de Contabilidad



MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2025



MONTE
PIEDAD
MUNICIPIO DE CALAMUCHA

ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0



MONTE
PIEDAD
DE ENSEÑANZA

INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0



MONTE
PIEDAD
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos



MONTE
PIEDAD
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



MONTE
PIEDAD
DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025**

NO APLICA



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

**MONTOS PAGADOS POR AYUDAS O SUBSIDIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025**

NO APLICA



MONTE
PIEDAD
DEL VALLE DEL CAUCA

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Pesos)

Cuenta	Descripción del Bien	Saldo Final
12310	Terrenos	26,165,431
12330	Edificios no Residenciales	15,507,983
12351	Edificación Habitacional en Proceso	0
12352	Edificación no Habitacional en Proceso	0
12353	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicación	0
12354	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0
12355	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0
12356	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0
12357	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0
12359	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0
12361	Edificación Habitacional en Proceso	0
12362	Edificación no Habitacional en Proceso	0
12363	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicación	0
12364	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0
12365	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0
12366	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0
12367	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0
12369	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0
12390	Otros Bienes Inmuebles	0
	SUMA TOTAL:	41,673,414



MONTE
DE
PIEDAD
UNIVERSIDAD DE Pinar del Río

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Pesos)

Cuenta	Descripción del Bien	Saldo Final
12411	Muebles de Oficina y Estantería	995,935
12412	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	0
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,434,192
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	7,725,102
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059
12422	Aparatos Deportivos	0
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	36,551
12429	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	0
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	0
12441	Automóviles y Camiones	3,254,500
12442	Carrocerías y Remolques	0
12443	Equipo Aeroespacial	0
12445	Embarcaciones	0
12449	Otros Equipos de Transporte	32,000
12450	Equipo de Defensa y Seguridad	0
12461	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	0
12463	Maquinaria y Equipo de Construcción	0
12464	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	951,092
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0
12467	Herramientas y Máquinas-Herramienta	99,246
12469	Otros Equipos	4,039,390
12471	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	136,000
12483	Aves	0
12484	Ovinos y Caprinos	0
12486	Equinos	0
12487	Especies Menores y de Zoológico	0
12488	Árboles y Plantas	0
12489	Otros Activos Biológicos	0
	SUMA TOTAL	19,811,067



MONTE
PIEDAD
DEL ESTADO DE CHIAPAS

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

NO APLICA



MONTE
PIEDAD
THE EMERGENCY ORGANIZATION

**RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025**

NO APLICA